



CONVOCATORIA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DE LENGUA FRANCESA EN ESPAÑA

INSTRUCCIONES PARA CANDIDATOS LUXEMBURGUESES Curso 2022-2023

REQUISITOS

- Tener nacionalidad luxemburguesa o residencia permanente en Luxemburgo.
- Haber obtenido una titulación universitaria o ser estudiante universitario, como mínimo de segundo curso, al cierre de la convocatoria.
- Ser mayor de edad (haber cumplido 18 años antes del 1 de enero de 2022).
- Perfecto conocimiento del francés (nativo o nivel C2).
- No padecer una enfermedad que imposibilite el ejercicio de la docencia.

SOLICITUD

Los candidatos deberán completar la **solicitud** electrónicamente, **entre el 1 de febrero y el 7 de abril de 2022**, ambos días inclusive. La solicitud se hará a través del siguiente **FORMULARIO**: <https://forms.gle/bsWmbAKvVKPcFSz28>.

Además, deberán enviar por correo electrónico (antes de la fecha indicada) a asesoriabelgica.be@educacion.gob.es, asunto: "documentación auxiliar de francés", la siguiente **documentación**:

- Un **Curriculum** en francés de un máximo de dos caras que incluya:
 - ✓ Datos personales
 - ✓ Formación académica
 - ✓ Experiencia docente
 - ✓ Experiencia no docente
 - ✓ Formación adicional
 - ✓ Idiomas
 - ✓ Otros méritos (aficiones, intereses, estancias en el extranjero, etc.)
- Fotocopia del **documento de identidad** (dos caras R/V) o del pasaporte en vigor.
- Fotocopia de **títulos y diplomas requeridos** (titulación superior o certificación del último año de sus estudios).
- **Carta de motivación en lengua francesa**, de unas 500 palabras, en la que el interesado exponga sus motivos para solicitar el puesto y por qué se considera un candidato idóneo.
- **Carta de referencia o informe** (obligatorio para los estudiantes - opcional para los demás) debidamente firmado, emitido por un profesor de la facultad o escuela superior en la que el candidato cursó sus estudios y no anterior a septiembre de 2021.
- Una fotografía tipo carné.



INFORMACIÓN SOBRE EL PUESTO

Funciones y obligaciones de los auxiliares de conversación:

- Apoyarán a los profesores de francés en el diseño y puesta en práctica de actividades que contribuyan a la mejora de las destrezas lingüísticas de los alumnos, sobre todo las orales.
- En muchos casos, apoyarán también a los profesores de distintas asignaturas impartidas en francés (centros educativos con programas bilingües).
- Impartirán clases a grupos desdoblados, o completos —bajo la supervisión de un profesor tutor— y podrán participar en otras actividades del centro (actividades culturales, viajes, etc.).
- Los auxiliares de conversación trabajarán unas 12 horas lectivas por semana durante 8 meses (en algunas Comunidades Autónomas, como Madrid, pueden ser hasta 16 horas y hasta el 30 de junio, pero a cambio de la compensación económica correspondiente).

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA BECA

- El período de adscripción será, en principio, **del 1 de octubre de 2022 al 31 de mayo de 2023** (hasta el 30 de junio en Madrid).
- Los auxiliares de conversación percibirán una beca con una asignación mensual neta de 700 € (o más si trabajan más de 12 horas semanales; por ejemplo, hasta 1.000 € en Madrid).
- Para los auxiliares de conversación que no dispongan de la tarjeta sanitaria europea, se suscribirá un seguro de asistencia sanitaria, que les dará cobertura en caso de enfermedad o accidente durante su estancia en España.
- Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención correrán a cargo del auxiliar.
- Las escuelas no proporcionan el alojamiento, pero podrán colaborar en su búsqueda.
- El auxiliar de conversación disfrutará de las vacaciones escolares fijadas para el curso 2022/2023 en su centro de destino.
- Los auxiliares recibirán una certificación oficial expedida por las Comunidades Autónomas.
- Los auxiliares podrán ser convocados a unas jornadas de formación (gastos asumidos por MEFP o las Comunidades Autónomas).

SELECCIÓN DE LOS AUXILIARES DE CONVERSACIÓN

Una comisión de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Bélgica estudiará las solicitudes presentadas. Los candidatos preseleccionados podrán ser convocados a una entrevista presencial o por videoconferencia. También podrá solicitar documentación adicional.



EMBAJADA
DE ESPAÑA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN
BÉLGICA, PAÍSES BAJOS Y LUXEMBURGO



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

- Los candidatos recibirán notificación de la resolución **a partir del mes de mayo**, a través del correo electrónico.
- Posteriormente (finales de junio-principios de julio), la Comunidad Autónoma a la que hayan sido asignados se pondrá directamente en contacto con los candidatos seleccionados para informarles del centro o los centros en los que ejercerá sus funciones.

MÁS INFORMACIÓN

- [Convocatoria oficial del Ministerio de Educación y Formación Profesional \(MEFP\)](#)
- [Funciones del auxiliar de conversación](#)
- [Guía del auxiliar de conversación](#)
- [Orientación y trámites administrativos](#)
- [Testimonio de un auxiliar de conversación de lengua francesa en España](#)

☞ Para cualquier pregunta diríjase exclusivamente a la Consejería de Educación de Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo a través del correo:

✉ asesoriabelgica.be@educacion.gob.es

